

## **PANELES: LA ADMINISTRACIÓN GENERAL INSEGURIDAD CON UN NUEVO BANDAZO**

En las últimas horas están circulando informaciones sobre el Panel CTH ADI Granada que contradicen lo que la Administración informó previamente, en un nuevo volantazo dentro de su caótica y nociva gestión de los Paneles del Cuerpo Técnico.

Así, parece que existe un retraso en la convocatoria del Panel ADI Granada que **impediría el traslado de los futuros adjudicatarios de forma simultánea a la movilidad efectiva del Panel General 2022P09, para el que ahora existiría previsión de cese en los puestos actuales en torno al 3 de julio.**

Ya en octubre pasado advertimos a la Administración de los problemas que podrían generarse si no se incorporaban al Panel General 2022P09 las plazas del ADI-Granada.

En el punto actual, la mejor forma de evitar dichos problemas parece acelerar la convocatoria y resolución del Panel CTH ADI Granada para determinar los adjudicatarios de ambos procesos, de modo que a estos últimos **no se les aplique la movilidad del Panel General, sino una movilidad directa a Granada.** Así se lo hemos solicitado hoy a la Directora General.

**Hemos pedido también que las plazas de cobertura necesaria que queden vacantes como consecuencia del traslado de los adjudicatarios del Panel ADI Granada se ofrezcan en convocatoria pública por** resultar beneficioso para la organización y porque supone mejores posibilidades de movilidad para nuestro colectivo, así como que la fecha de cese de los adjudicatarios del Panel 2022P09 se produzca **el viernes 30 de junio para evitar los previsible problemas relacionados con las fechas de finalización de los contratos de alquiler vigentes.**

Asimismo, le hemos trasladado nuestra **queja por el cambio de criterio** sobrevenido, la **falta de información** a los afectados y sus representantes y por los **problemas** que esta deficiente gestión por parte de la Administración puede acarrear a los afectados (incertidumbre a nivel logístico -alquileres, viajes-, problemas respecto a sus contratos actuales de arrendamiento si se confirman los ceses iniciado el mes de julio, etc.).

Esperamos que la Administración recapacite e informe a la mayor brevedad, poniendo fin a estas nuevas incertidumbres generadas en torno a la movilidad de los Técnicos.

Seguiremos informando.

25 de mayo de 2023